ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE
Instituto Distrital de Recreación y Deporte

MEMORANDO

10 OCT 2018

Radicado IDRD No 20185100611893

Bogotá D.C, 02/10/2018

PARA: Martha Consuelo Andrade Muñoz
Subdirectora de Contratación.

DE : Supervisor de Contrato

ASUNTO: Remisión de informe mes de SEPTIEMBRE Contrato de Prestación de Servicios CPS No 2608 -2018 . Expediente Virtual No. 2018800201102432E

De manera atenta y para sus fines pertinentes, me permito remitir en original del informe del contratista, certificación de cumplimiento y parafiscales TOVAR JULIO ANDRES. CPS No 2608 - 2018 . Se encuentra bajo mi supervisión, para que repose en la respectiva carpeta.

Cordialmente,

Nestor A. Riveros

NESTOR ALEXANDER RIVEROS MELO
PROFESIONAL GESTOR IED.

Anexo: (14) FOLIOS (1) CD
Elaboró: GERMAN PRIETO– Contratista TEC – Deportes
Aprobo : GERMAN PRIETO– Contratista TEC- Deportes

INSTITUTO DISTRITAL DE RECREACION Y DEPORTE
Fecha de firmado: 2018.10.10 10:00:37 COT
Firmado digitalmente desde SGD-OrfeoJADE

ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE
Instituto Distrital de Recreación y Deporte

INFORME DE ACTIVIDADES Y CONCEPTO DEL SUPERVISOR DE CONTRATOS DEL IDRD

NO APLICA PARA: CONTRATOS DE OBRA, CONSULTORIA, GUARDIANES, PROFESORES DE ACTIVIDAD FISICA QUIENES DEBEN PRESENTAR SU INFORME EN EL FORMATO QUE ACTUALMENTE REPORTAN.

INFORME No.	3		
FECHA DEL INFORME	dd	Mm	aa
	25	09	2018

No. DEL CONTRATO Y FECHA
2608 Del 13 de Julio Del 2018
No. DEL EXPEDIENTE VIRTUAL
20188002011024 32E

1. INFORMACIÓN GENERAL

		Instrucciones
NOMBRE DEL CONTRATISTA	JULIO ANDRES TOVAR	Registre nombre y apellidos completos
N° DE IDENTIFICACIÓN	1.026.256.781 De Bogotá	Registre el número de identificación
OBJETO DEL CONTRATO	Prestar sus servicios de apoyo a la gestión como FORMADOR DEPORTIVO RANGO B para la articulación con las instituciones educativas del distrito en el proceso de formación en deporte de los niños, niñas y adolescentes pertenecientes al proyecto de inversión Tiempo Escolar Complementario.	Registre el objeto del contrato
PLAZO DE EJECUCIÓN	Cuatro (4) Meses y Siete (7) Días	Registre el plazo total de ejecución en letras y números
VALOR	Nueve millones cuatrocientos quince mil, cuatrocientos ochenta y ocho pesos ($9.415.488)	Registre el valor total del contrato
FECHA ACTA DE INICIO	18 De Julio Del 2018	Registre la fecha de inicio del acta
FECHA PREVISTA DE TERMINACIÓN	30 De Noviembre Del 2018	Registre fecha de terminación establecida en el contrato suscrito
ADICIÓN Y/O PRÓRROGA (solo cuando aplique)	NO APLICA	Registre el tiempo, valor y plazo de la prorroga
SUSPENSIONES (solo cuando aplique)	NO APLICA	Registre para cada suspensión efectuada, las fechas y plazo de la suspensión
PERIODO DE ACTIVIDADES DE ESTE INFORME	26 de agosto A 25 De septiembre De 2018	Registre las fechas entre las cuales se reportan las actividades

2. DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES

Enunciar cada una de las obligaciones específicas establecidas en el contrato y describir las actividades realizadas en el período para el cumplimiento de la misma, así como enunciar las evidencias y su ubicación (actas, documentos, planillas, listados, etc.).

ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE
Instituto Distrital de Recreación y Deporte

INFORME DE ACTIVIDADES Y CONCEPTO DEL SUPERVISOR DE CONTRATOS DEL IDRD

NO APLICA PARA: CONTRATOS DE OBRA, CONSULTORIA, GUARDIANES, PROFESORES DE ACTIVIDAD FISICA QUIENES DEBEN PRESENTAR SU INFORME EN EL FORMATO QUE ACTUALMENTE REPORTAN.

Obligaciones específicas	Avance, evidencias y ubicación
Obligación No. 1: Presentar al Supervisor del Contrato mediante el SIM, durante la tercera semana de ejecución del contrato, una propuesta de Plan Formador para cada grupo asignado de estudiantes de acuerdo con el Plan Pedagógico, guías sociales del centro de interés correspondiente y la malla curricular entregada por el proyecto.	Se entrega propuesta de plan formador del segundo semestre de cada uno de los grupos asignados por la institución y de igual manera se presenta la propuesta al Supervisor Del Contrato mediante el Sistema De Información Misional para su Revisión. El documento se estará retroalimentando y ajustando constantemente. **NOTA: Ubicación documento en Excel en carpeta CD adjunto como Evidencia. (Obligación 1)**
Obligación No. 2: Ejecutar las sesiones de clase establecidas por el proyecto TEC, para ello debe tener en cuenta que la sesión, la compone (1) hora de preparación (acreditada con la planeación de la sesión en el SIM), (2) horas de ejecución (se acredita con la asistencia en el SIM) y (1) hora de acompañamiento (desplazamientos a los escenarios deportivos), adicionalmente según los requerimientos del proyecto se podrá homologar la sesión de clase con actividades de orden operativo, pedagógico, social requeridas y establecidas en virtud de las otras de las obligaciones consagradas en el contrato hasta un máximo de 7, avaladas previamente por el Gestor IED de su zona.	Estoy asignado como formador a la IED Rural José Celestino Mutis para el centro de interés de futbol sala. Las sesiones de clase se han ejecutado, teniendo en cuenta los parámetros metodológicos y pedagógicos, apuntando a las necesidades y características de los estudiantes, cumpliendo con los horarios académicos y tiempos de acompañamiento establecidos por la institución. **GRUPO 1 FUTSAL (Martes y Jueves de 10:00 a 12:00)** • 11 de septiembre • 13 de septiembre • 20 de septiembre **GRUPO 2 FUTSAL (Martes y Jueves de 12:30 a 14:30)** • 28 de agosto • 06 de septiembre • 11 de septiembre • 18 de septiembre • 20 de septiembre • 25 de septiembre **GRUPO 3 FUTSAL (Miércoles y Viernes de 10:00 a 12:00)** • 31 de agosto • 05 de septiembre • 12 de septiembre • 14 de septiembre • 19 de septiembre • 21 de septiembre **GRUPO 4 FUTSAL (Miércoles y Viernes de 12:30 a 14:30)** • 29 de agosto • 31 de agosto • 05 de septiembre • 07 de septiembre • 14 de septiembre • 19 de septiembre • 21 de septiembre

INFORME DE ACTIVIDADES Y CONCEPTO DEL SUPERVISOR DE CONTRATOS DEL IDRD

NO APLICA PARA: CONTRATOS DE OBRA, CONSULTORIA, GUARDIANES, PROFESORES DE ACTIVIDAD FISICA QUIENES DEBEN PRESENTAR SU INFORME EN EL FORMATO QUE ACTUALMENTE REPORTAN.

	Adicionalmente se participo en el evento de las VII Olimpiadas Rurales: • 29 de agosto. Grupo 1 de 06:30 a 10:00 • 29 de agosto. Grupo 4 de 10:00 a 13:00 • 06 de septiembre. Grupo 1 de 06:30 a 10:00 • 06 de septiembre. Grupo 3 de 10:00 a 13:00 • 07 de septiembre. Grupo 3 de 06:30 a 10:00 • 07 de septiembre. Grupo 2 de 10:00 a 13:00 • 18 de septiembre. Grupo 1 de 06:30 a 10:00 • 18 de septiembre. Grupo 3 de 10:00 a 13:00 • 25 de septiembre. Grupo 1 de 06:30 a 10:00 • 25 de septiembre. Grupo 3 de 10:00 a 13:00 Se participo en los festivales TEC 2018: • 04 de septiembre con 6 estudiantes pertenecientes a los grupo 2 y 4 de Ciclo 3 en el horario 09.00 a 13:00 en el parque Tunal Se asistió a las siguientes sesiones operativas y pedagógicas en las siguientes Fechas: **28 de agosto de 2018 de 09:30 a 12:00:** Se asiste a reunión operativa en la Institución citada por la Docente Enlace Carolay Avella, en la cual participaron los Docentes de jornada única, y los Formadores de TEC de la institución en la cual se trataron los siguientes temas: • Organización Foro Educativo local, en el cual se hablo sobre la participación y fusiones de los formadores en el foro local. • Olimpiadas Rurales: directrices para el desarrollo de las competencias venideras en el marco de las olimpiadas rurales 2018 • Semana de nivelación: parámetros en los cuales se trabajara durante la semana de nivelación de los estudiantes. **30 de agosto de 2018 de 06:30 a 14:00:** Se asiste y se participa en el foro educativo local con los Formadores de TEC de la institución en la cual se trataron los siguientes temas: • Intervenciones de académicos, estudiantes y representantes del gobierno distrital, donde se trabajan multiplicidad de temas como ruralidad, inclusión, diversidad, conflicto, escuela y sociedad. 31 **de agosto de 2018 de 15:00 a 19:00** Se asiste a reunión convocada por la Gerente del programa TEC en la plaza de los artesanos en la cual participan todas las

INFORME DE ACTIVIDADES Y CONCEPTO DEL SUPERVISOR DE CONTRATOS DEL IDRD

NO APLICA PARA: CONTRATOS DE OBRA, CONSULTORIA, GUARDIANES, PROFESORES DE ACTIVIDAD FISICA QUIENES DEBEN PRESENTAR SU INFORME EN EL FORMATO QUE ACTUALMENTE REPORTAN.

	instituciones de la zona de Ciudad Bolívar, Esta reunión tuvo como nombre Feria de Saberes y se Trabajo lo siguiente: • Conocer y compartir las percepciones, resultados, modificaciones y propuestas que desde la Gerencia del programa se proyectan para el año 2019, teniendo como base los avances alcanzados durante el año 2018. • Importancia de los formadores en el trabajo que se realiza en el programa TEC. **12 de septiembre de 2018 de 06:30 a 09:30** Se asiste a reunión operativa en la Institución citada por la Docente Enlace Carolay Avella, en la cual participaron los Docentes de jornada única, y los Formadores de TEC de la institución en la cual se trataron los siguientes temas: • Socialización profesores jornada Única: se realiza una socialización de los diferentes centros de interés. • Casos específicos: se tratan casos específicos de estudiantes que no están asistiendo a jornada única y estudiantes con casos fuertes de indisciplina. **21 de septiembre de 2018 de 15:00 a 18:00.** Se asiste a reunión convocada por la Gerente del programa TEC en la casa de la cultura de Tunjuelito en la cual participan todas las instituciones de la zona de Ciudad Bolívar, Esta reunión tuvo como nombre II Feria de Saberes y se Trabajó lo siguiente: • Identificación de las dinámicas de carácter misional (pedagógico-social) e implementación en las zonas (IED-Escenarios) Instituciones y escenarios en donde se desarrolla el proyecto TEC, a través de una feria de saberes. **NOTA: Ubicación de actas y sesiones de clase en Documento PDF carpeta CD adjunto como Evidencia. (Obligación 2)**
Obligación No. 3: Reclamar con el encargado del sistema de información el usuario y contraseña SIM dentro de los tres (3) días hábiles siguientes a la firma del acta de inicio.	Se cuenta con el usuario y clave del Sistema de información misional asignada por el IDRD para este semestre. o Usuario: JULIO.TOVAR **NOTA: Ubicación de pantallazo del SIM como evidencia en documento en carpeta de DC adjunto (Obligación 3)**
Obligación No. 4: Realizar la inscripción, y registro de asistencia de los estudiantes que participan en cada centro de interés asignado, por cada una de las sesiones máximo (12h)	Se lleva registro de la asistencia diaria por parte del formador de las diferentes sesiones de clase y grupos beneficiarios del centro de interés, se registran las diferentes observaciones por si llega a ocurrir alguna eventualidad.

INFORME DE ACTIVIDADES Y CONCEPTO DEL SUPERVISOR DE CONTRATOS DEL IDRD

NO APLICA PARA: CONTRATOS DE OBRA, CONSULTORIA, GUARDIANES, PROFESORES DE ACTIVIDAD FISICA QUIENES DEBEN PRESENTAR SU INFORME EN EL FORMATO QUE ACTUALMENTE REPORTAN.

después de ejecutadas las mismas en el Sistema de información del proyecto.	**GRUPO 1 FUTSAL (Martes y Jueves de 10:00 a 12:00)** • 11 de septiembre. Asisten 11 estudiantes • 13 de septiembre. Asisten 11 estudiantes • 20 de septiembre. Asisten 13 estudiantes **GRUPO 2 FUTSAL (Martes y Jueves de 12:30 a 14:30)** • 28 de agosto. Asisten 12 estudiantes • 06 de septiembre. Asisten 20 estudiantes • 11 de septiembre. Asisten 16 estudiantes • 18 de septiembre. Asisten 12 estudiantes • 20 de septiembre. Asisten 19 estudiantes • 25 de septiembre. Asisten 17 estudiantes **GRUPO 3 FUTSAL (Miércoles y Viernes de 10:00 a 12:00)** • 31 de agosto. Asisten 10 estudiantes • 05 de septiembre. Asisten 10 estudiantes • 12 de septiembre. Asisten 10 estudiantes • 14 de septiembre. Asisten 11 estudiantes • 19 de septiembre. Asisten 11 estudiantes • 21 de septiembre. Asisten 11 estudiantes **GRUPO 4 FUTSAL (Miércoles y Viernes de 12:30 a 14:30)** • 29 de agosto. Asisten 17 estudiantes • 31 de agosto. Asisten 17 estudiantes • 05 de septiembre. Asisten 17 estudiantes • 07 de septiembre. Asisten 17 estudiantes • 14 de septiembre. Asisten 19 estudiantes • 19 de septiembre. Asisten 19 estudiantes • 21 de septiembre. Asisten 19 estudiantes Adicionalmente se participo en el evento de las VII Olimpiadas Rurales: • 29 de agosto. Grupo 1 de 06:30 a 10:00. Asisten 11 estudiantes • 29 de agosto. Grupo 4 de 10:00 a 13:00. Asisten 17 estudiantes • 06 de septiembre. Grupo 1 de 06:30 a 10:00. Asisten 11 estudiantes • 06 de septiembre. Grupo 3 de 10:00 a 13:00. Asisten 10 estudiantes • 07 de septiembre. Grupo 3 de 06:30 a 10:00. Asisten 10 estudiantes • 07 de septiembre. Grupo 2 de 10:00 a 13:00. Asisten 18 estudiantes • 18 de septiembre. Grupo 1 de 06:30 a 10:00. Asisten 11 estudiantes • 18 de septiembre. Grupo 3 de 10:00 a 13:00. Asisten 13 estudiantes • 25 de septiembre. Grupo 1 de 06:30 a 10:00. Asisten 11 estudiantes • 25 de septiembre. Grupo 3 de 10:00 a 13:00.

INFORME DE ACTIVIDADES Y CONCEPTO DEL SUPERVISOR DE CONTRATOS DEL IDRD

NO APLICA PARA: CONTRATOS DE OBRA, CONSULTORIA, GUARDIANIA, PROFESIONES DE ACTIVIDAD LÍCITA QUE DEBEN PAGO VIA CUENTA DE COBRO EN EL FORMATO QUE ACTUALMENTE REPORTAN

	• Cumplidas Puntajes directivos para el desarrollo de las competencias verificadas con el marco de los cumplidas mayo 2018 • Semana de nivelación para los cuales se trabajara durante la semana de nivelación de los estudiantes 30 de agosto de 2018 de 08:30 a 14:30: En aulas y espacio para en el foro educativo local con los Formadores de TEC de las institución en la cual se trataron los siguientes temas: • Intervenciones de cordinadores, asistentes y representantes del gobierno distrital, donde se trabajan multiplicidad de temas como ruralidad, inclusión, diversidad, conflicto, seguridad y sociedad. 31 de agosto de 2018 de 15:00 a 19:00 Se asiste a reunión convocada por la Gerencia del programa TEC en la plaza de los artesanos en la cual participan todas las instituciones de la zona de Ciudad Bolivar. Esta reunión tuvo como nombre Fiesta de Saberes y se Trato en los siguientes: o Conocer y compartir las principales, resultados, modificaciones y propuestas que desde la Gerencia del programa se proyectan para el año 2019, teniendo como fuente los avances alcanzados durante el año 2018. o Importancia de los formadores en el trabajo que se realiza en el programa TEC 12 de septiembre de 2018 de 08:30 a 02:30 Se asiste a reunión operativa en la institución citada por la Docente Enlace Gerardy Avendaño en la cual participan los Docentes de jornada única, y los Formadores de TEC de las institución en la cual se trataron los siguientes temas. • Socialización profesores jornada Única en relación a las dificultades centros de interés • Cruce especifico se tratan casos especificos de estudiantes que no estan asistiendo a jornada única y actualmente con cruces fuertes de indisciplina. 21 de septiembre de 2018 de 15:00 a 18:00. Se asiste a reunión convocada por la Gerente del programa TEC en la casa de la cultura de Tunjuelito en la cual participan todas las institución de la zona de Ciudad Bolivar, Esta reunión tuvo como nombre Fiesta de Saberes y se Trato lo siguiente: • Identificación de las dinámicas de crecimiento (poblacional-social) e implementación en las zonas

ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS. V-4

INFORME DE ACTIVIDADES Y CONCEPTO DEL SUPERVISOR DE CONTRATOS DEL IDRD

NO APLICA PARA: CONTRATOS DE OBRA, CONSULTORIA, GUARDIANES, PROFESORES DE ACTIVIDAD FISICA QUIENES DEBEN PRESENTAR SU INFORME EN EL FORMATO QUE ACTUALMENTE REPORTAN.

	(IED-Escenarios) Instituciones y escenarios en *donde se desarrolla el proyecto TEC, a través de* una feria de saberes. **NOTA: Ubicación de actas de reunión y planes de clase en documento PDF en carpeta CD adjunto como Evidencia. (Obligación 9)**
Obligación No. 10: Identificar técnica y deportivamente los estudiantes de los centros de interés que cumplen condiciones para entrenamiento en el proyecto de semilleros deportivos de TEC y remitirlos al Gestor IED.	En este periodo de trabajo no se ha identificado ningún estudiante que cumpla con las condiciones pertinentes para hacer la correspondiente remisión a semilleros, debido a que se está iniciando un proceso con cada uno de los grupos. En el momento indicado y se remitirán al Gestor IED.
Obligación No. 11: Entregar al supervisor del contrato, el certificado del curso de primer respondiente ó curso de primeros auxilios ó curso de alturas ó salvamento acuático dentro de los treinta (30) días siguientes a la firma del acta de inicio, dependiendo de la disciplina en el centro de interés y según la normatividad vigente.	Se entregó el certificado del curso de primer respondiente, el cual se tomó con la defensa civil a el Gestor IED Alexander Riveros, durante el tiempo establecido en la presente obligación contractual. **Nota: Ubicación de certificado de primer respondiente en carpeta CD adjunto como Evidencia. (Obligación 11)**
Obligación No. 12: Ser garante de los derechos de los niños, niñas y adolescentes consagrados la Ley 1098 de 2006 y sus normas reglamentarias y cumplir los Manuales de Convivencia Escolar de cada Colegio.	En el trabajo realizado en las sesiones de clase en el centro de interés, se garantizado velar por los derechos de cada uno de los niños, niñas y adolecente y dar cumplimiento a los reglamentos de pacto de convivencia de la IED.
Obligación No. 13: Todas las demás que le sean asignadas por el supervisor del contrato, para la correcta ejecución del mismo, mediante acta suscrita con el supervisor del contrato y que se relacionen con el objeto del contrato.	Actitud, entrega, disposición y responsabilidad en el cumplimiento de las obligaciones de mi contrato, con el fin de que sea beneficioso para el programa y para la institución educativa.
Obligación No. 14: Dar cumplimiento estricto al acuerdo de confidencialidad de la entidad y al sistema de gestión de seguridad de la información SGSI.	Se mantiene una comunicación constante con los diferentes entes del proyecto y se conservan bajo reserva los acuerdos de la información otorgada por la misma.
Declaración: Manifiesto que he cumplido con las obligaciones derivadas del contrato y que las actividades mencionadas en el presente informe corresponden a las labores efectivamente desarrolladas en el período indicado, declarando que seré responsable por las afirmaciones contenidas en el presente documento, que sirve como soporte para certificar el cumplimiento del objeto del contrato.	

ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE
Instituto Distrital de Recreación y Deporte

INFORME DE ACTIVIDADES Y CONCEPTO DEL SUPERVISOR DE CONTRATOS DEL IDRD

NO APLICA PARA: CONTRATOS DE OBRA, CONSULTORIA, GUARDIANES, PROFESORES DE ACTIVIDAD FISICA QUIENES DEBEN PRESENTAR SU INFORME EN EL FORMATO QUE ACTUALMENTE REPORTAN.

3. INFORMACIÓN APORTES PRESTACIONES SOCIALES

DESCRIPCIÓN DEL APORTE	NOMBRE EMPRESA	VALOR APORTE PAGADO
PAGO APORTES SALUD	COMPENSAR	$117.700
PAGO APORTES PENSIÓN	PORVENIR	$150.700
PAGO RIESGOS PROFESIONALES	POSITIVA	$9.900
	TOTAL	$278.300

4. ANEXOS (Planilla de pago Seguridad Social, Certificación Cumplimiento Requisitos Tributarios, etc).

Julio A. Tovar
Firma Contratista

CONCEPTO DEL SUPERVISOR DEL CONTRATO SOBRE EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA:

El formador cumple adecuadamente con sus obligaciones contractuales

Nestor A. Riveros.
VoBo Supervisor del contrato
Nombre: Nestor Alexander Riveros Melo
N° de Identificación: 79.842.402
Cargo: Gestor IED

Señores:
INSTITUTO DISTRITAL PARA LA RECREACION Y EL DEPORTE
Ciudad.

CERTIFICACION DE CUMPLIMIENTO

(Articulos 330 al 336 del Estatuto Tributario Nacional -Ley 1819 de 2016.)

Conozco que esta información debo entregarla a la entidad contratante antes de cualquier pago que se tramite en dicho mes, en los términos establecidos en el Decreto 1070 de 2013.

Conozco que de acuerdo con el párrafo 6 del artículo 1 del Decreto 1070 de 2013, el incumplimiento en la obligación de entregar esta información, ante la Entidad contratante, deberá ser informada a la U.A.E. Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales - DIAN, con el fin de que la administración tributaria me imponga las sanciones pertinentes.

De conformidad con la referencia me permito manifestar bajo la gravedad de juramento lo siguiente:

1	Contrato No.					**2608 de 2018**			
2	Nombre del Contratista					**JULIO ANDRES TOVAR**			
3	Identificación	CC	x	CE		**1.026.256.781**			
4	Régimen del impuesto a las ventas					Simplificado	x	Común	
5	Residente en el país (Extranjeros)						SI	NO	
6	Tengo contratadas dos o mas personas para realizacion de las actividades que se requieren en cumplimiento del objeto del presente contrato (artículo 340 del Estatuto Tributario Nacional -Ley 1819 de 2016.)						SI	NO	x
7	Declaración de ingresos c) Mis ingresos totales en el año gravable 2017, fueron iguales o superiores a 1.400 UVT (2017), equivalentes a $44.602.600.						SI	NO	x
8	Valor de los aportes obligatorios al Sistema de Seguridad Social correspondiente a los ingresos provenientes del contrato materia de pago sujeto a retención. Aporte Obligatorio de Salud mensualizado $ **117.700,00** — Aporte Obligatorio de Pensión mensualizado $ **150.700,00** Afiliación Aportes Riesgos Laborales ARL $ **9.900,00** — Nota: el valor pagado por ARL no disminuye la base de la retencion en la fuente								
9	Ingresos no constitutivos de renta, ni de ganancia ocasional mensual AFC $ — Ahorro Voluntario Pensión $								
10	Intereses en créditos de vivienda de habitación. Certificado expedido por la entidad vigilada por la Superfinanciera que indique el valor de los intereses pagados en el año inmediatamente anterior (2017). Indique el o los titulares del crédito de vivienda. Anexo						SI	NO	x
11	Pago medicina prepagada o planes complementarios de salud (para el titular, cónyuge y hasta dos hijos) Certificado expedido por la entidad vigilada por la Supersalud que indique el valor pagado en el año inmediatamente anterior (2017). Anexo						SI	NO	x
12	Dependientes: Certifico bajo gravedad de juramento que las personas claramente identificadas con numero de identificación y vínculo de parentesco, las cuales soporto, tienen dependencia económica de mi.								
	a) Hijos menores de 18 años (entregar registro civil). Anexo						SI	NO	x
	b) Hijos entre 18 y 23 años estudiantes (entregar registro civil y recibo de pago de matrícula o certificado de pagos expedidos por la entidac aprobada por el ICFES). Anexo						SI	NO	x
	c) Hijos en situación de dependencia originada en factores físicos o psicológicos. (entregar registro civil y certificado expedido por medicina legal ó EPS). Anexo						SI	NO	x
	d) Cónyuge o compañero permanente, en situación de dependencia sea por ausencia de ingresos o ingresos menores a 260 UVT (2018) $8,620,560. (entregar certificado de Contador Público. Cuando sea dependencia factores físicos o psicológicos entregar Certificado de medicina legal ó EPS). Anexo						SI	NO	x
	e) Padres y los hermanos por situación de dependencia sea por ausencia de ingresos ó ingresos menores a 260 UVT (2018) $8,620,560. (entregar certificado de Contador Público. Cuando sea dependencia factores físicos o psicológicos entregar certificado de medicina legal ó EPS). Anexo						SI	NO	x
13	Soy declarante del impuesto sobre la renta y complementarios.						SI	NO	x
14	**(OPCIONAL)** Como declarante del impuesto de renta, solicito se me practique una tarifa de retención en la fuente superior a la establecida en el parágrafo 3° del Artículo 3° del Decreto 0099 de 2013, la cual será por un porcentaje de:							%	

Certifico bajo la gravedad del juramento que los documentos soportes del pago de aportes obligatorios al Sistema de de Seguridad Social en Salud y Pensión corresponde a los ingresos provenientes del contrato materia del pago sujeto a retención.

DECLARO QUE LOS SOPORTES ADJUNTOS NO SERAN PRESENTADOS ANTE OTRA ENTIDAD PARA DEPURACION POR LOS MISMOS CONCEPTOS, RESPETANDO LOS TOPES ESTABLECIDOS EN LA NORMA Y CUALQUIER CAMBIO EN LAS CONDICIONES QUE IMPIDAN SU APLICACION LO NOTIFICARE DE INMEDIATO.

Dada en Bogotá D.C. a los: DD 25 MM 9 AA 2018

Julio A. Tovar

FIRMA

aportes en línea

Planilla Integrada

| | | | | | | SALARIO | | PENSION | | | | | | | | | | | | | SALUD | | | | | | |
|---|
| Fecha Inicio vct | Fecha Fin vct | Irl | Fecha Inicio Irl | Fecha Fin Irl | Vlp | Valor | Integral | Administradora | Dias | IBC | Tarifa | Tarifa Alto Riesgo Pensión | Valor Cotización | Cotización Voluntaria Empleador | Cotización Voluntaria Afiliado | Fondo Solidaridad Pensional | Fondo Subsistencia | Valor No retenido | Total | AFP Destino | Administradora | Dias | IBC | Tarifa | Valor Cotización | Valor UPC | Tota |
| $7,900 | | | | | | $6,200 | | |
| $7,900 | | | | | | $6,200 | | |
| $7,900 | | | | | | $6,200 | | |
| | | | | | | $781,242 | No | PORVENIR | 30 | ($892,000) | 16% | SIN RIESGO | ($142,800) | $0 | $0 | $0 | $0 | $0 | ($142,800) | | COMPENSAR | 30 | ($892,000) | 12.5% | ($111,500) | $0 | ($11 |
| | | | | | | $892,000 | No | PORVENIR | 30 | $941,600 | 16% | SIN RIESGO | $150,700 | $0 | $0 | $0 | $0 | $0 | $150,700 | | COMPENSAR | 30 | $941,600 | 12.5% | $117,700 | $0 | $1 |
| $7,900 | | | | | | $6,200 | | |

PAGADO

aportes en línea

Planilla Integrada

		CCF					RIESGOS						PARAFISCALES										
	EPS Destino	Administradora	Dias	IBC	Tarifa	Valor Cotización	Administradora	Dias	IBC	Tarifa	Clase Riesgo	Valor Cotización	Dias	IBC	Tarifa SENA	Valor Cotización SENA	Tarifa ICBF	Valor Cotización ICBF	Tarifa ESAP	Valor Cotización ESAP	Tarifa MEN	Valor Cotización MEN	Exonerado SENA e ICBF
6,200						$0						$500				$0		$0		$0		$0	
$6,200						$0						$500				$0		$0		$0		$0	
$6,200						$0						$500				$0		$0		$0		$0	
1,500		COMPENSAR	0	$0	0%	$0	POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	30	($892,000)	1.044%	2	($9,400)	0	$0	0%	$0	0%	$0	0%	$0	0%	$0	No
17,700		COMPENSAR	0	$0	0%	$0	POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	30	$941,600	1.044%	2	$9,900	0	$0	0%	$0	0%	$0	0%	$0	0%	$0	No
$5,200						$0						$500				$0		$0		$0		$0	

PAGADO

2018/08/17 11:25 a.m.

ADRES
ADMINISTRADORA DE LOS RECURSOS DEL SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD

MINSALUD

TODOS POR UN NUEVO PAÍS
PAZ EQUIDAD EDUCACIÓN

ADMINISTRADORA DE LOS RECURSOS DEL SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD - ADRES

Información de Afiliados en la Base de Datos Única de Afiliados al Sistema de Seguridad Social en Salud

Resultados de la consulta

Información Básica del Afiliado :

COLUMNAS	DATOS
TIPO DE IDENTIFICACIÓN	CC
NÚMERO DE IDENTIFICACION	1026256781
NOMBRES	JULIO ANDRES
APELLIDOS	TOVAR
FECHA DE NACIMIENTO	**/**/**
DEPARTAMENTO	BOGOTA D.C.
MUNICIPIO	BOGOTA D.C.

Datos de afiliación :

ESTADO	ENTIDAD	REGIMEN	FECHA DE AFILIACIÓN EFECTIVA	FECHA DE FINALIZACIÓN DE AFILIACIÓN	TIPO DE AFILIADO
ACTIVO	COMPENSAR E.P.S.	CONTRIBUTIVO	09/02/2016	31/12/2999	COTIZANTE

Fecha de Impresión:	09/16/2018 23:20:10	Estación de origen:	186.155.15.204

La información registrada en esta página es reflejo de lo reportado por las Entidades en cumplimiento de la Resolución 4622 de 2016.

Respecto a las fechas de afiliación contenidas en esta consulta, se aclara que la **Fecha de Afiliación Efectiva** hace referencia a la fecha en la cual inicia la afiliación para el usuario, la cual fue reportada por la EPS o EOC, sin importar que haya estado en el Régimen Contributivo o en el Régimen Subsidiado en dicha entidad. Ahora bien, la **Fecha de Finalización de Afiliación**, establece el término de la afiliación a la entidad de acuerdo con la fecha de la novedad que haya presentado la EPS o EOC. A su vez se aclara que la fecha de 31/12/2999 determina que el afiliado se encuentra vinculado con la entidad que genera la consulta.

La responsabilidad por la calidad de los datos y la información reportada a la Base de Datos Única de Afiliados – BDUA, junto con el reporte oportuno de las novedades para actualizar la BDUA, corresponde directamente a su fuente de información; en este caso de las EPS, EOC y EPS-S.

Esta información se debe utilizar por parte de las entidades y los prestadores de servicios de salud, como complemento al marco legal y técnico definido y nunca como motivo para denegar la prestación de los servicios de salud a los usuarios.

Si usted encuentra una inconsistencia en la información publicada en ésta página, por favor remítase a la EPS en la cual se encuentre afiliado y solicite la corrección de la información inconsistente sobre su afiliación. Una vez realizada esta actividad, la EPS debe remitir la novedad correspondiente a la ADRES, conforme lo establece la normatividad vigente.

IMPRIMIR CERRAR VENTANA